

# REVISTA CHILENA DE SEMIÓTICA

Publicación científica de la Asociación Chilena de Semiótica

ISSN 0717-3075



NÚMERO 13  
agosto de 2020



**J. Clavijo, J. Ospina, V. Sánchez y E. Forero**

La máquina antropológica y la monstruosidad en el siglo XIX. Un análisis estructural del Mito de Drácula

**Jorge Rosas Godoy**

Endotextualidad en *Miramar Hotel* de Egor Mardones

**P. Baeza-Duffy, G. Godoy-Echiburú e I. Aranda-Godoy**

El patio escolar como un espacio multimodal resignificado: estudio de caso en tres colegios públicos de Chile

**Carlos Miguel Ortiz Córdova**

Significados en la complejidad estética del paisaje cultural

**Massimo Leone**

Hacia una semiótica de lo cutre

**Alejandro Núñez Alberca**

La construcción del espacio y el afecto en la película *La boca del lobo* de Francisco Lombardi

**Eska Solano Meneses**

Estrategias de Ilusión Semiótica en el Diseño Inclusivo

**Claudio Cortés López**

Semiótica y Urbanismo

**Audrey Lingstuyl Araujo**

Entender sitios web. Una aproximación metodológica para el análisis de discursos en la Web

**Sebastián Moreno Barreneche**

¿Es la mediatización una patología social?

**Mirko Lampis**

Hacia una semiótica del eros: el aspecto lexicográfico. Los diccionarios de la lengua española

**Arturo Morales Campos**

Biopolítica y psicopolítica en el filme *Gattaca*. Un análisis semiótico

**Valentina Chávez Cirano**

Memoria(s) y signos de africanías trasplantadas en Cuba

**Claudio Cortés López**

La semiótica de Charles Peirce en la FAU de la Universidad de Chile

**Ricardo López Pérez [Reseña]**

La domesticación del pensamiento



**Ilustración de portada**  
"Drácula"  
Por Jorge Vivanco  
Contacto: lordvivanco@gmail.com

## ¿Quiénes somos?

La *Revista Chilena de Semiótica* es la publicación científica de la Asociación Chilena de Semiótica y tiene como propósito la discusión plural sobre los principales enfoques teóricos, metodologías y problemáticas que definen el campo de la semiótica y la construcción de sentido. Se publica dos veces al año, en idioma español y está orientada a académicos e investigadores de Chile y el mundo.

La *Revista Chilena de Semiótica* publica los siguientes tipos de contribuciones:

- a) Artículos: esta sección está compuesta por trabajos inéditos. Esto significa que este tipo de trabajos no deben estar sometidos a otras instancias de revisión y/o publicación que cuenten con ISBN o ISSN. Se pueden incluir resultados de investigación, propuestas metodológicas, ensayos, ponencias presentadas en congresos o estudios de caso.
- b) Reseñas de libros: las reseñas deben referirse a obras publicadas en español, inglés, francés o portugués en los últimos 3 años. Deben tener un máximo de 4 páginas.
- c) Entrevistas: esta sección consiste en entrevistas inéditas con investigadores o académicos interesados en el tema de la revista, chilenos o extranjeros. Deben tener un máximo de 10 páginas y ser enviadas en español, independiente del idioma en que se efectuó la entrevista.
- d) Traducciones: se aceptan traducciones de textos de lenguas extranjeras al español (hayan sido éstos publicados en revistas científicas o capítulos de libros). Deben contar con el permiso del titular de los derechos de autor del texto original o del editor de la revista respectiva.
- e) Documentos: se trata de trabajos en versiones más reducidas o ya publicados en otras colecciones, pero dado su difícil acceso (generalmente no hay una versión electrónica del mismo) se considera pertinente una reedición. Deben contar con la respectiva autorización de derechos de autor.
- f) Fuentes visuales: consiste en documentos inéditos, que pueden ser visuales, fotográficos, iconográficos, artísticos, entre otros, con sus respectivas descripciones y/o reseñas. Deben contar con la autorización del autor o director de la colección respectiva.

La revista está catalogada e indexada en el Catálogo de Revistas Científicas de Chile de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), en el International Standard Serial Number (Red ISSN), en Latindex Directorio y en ROAD (Directory of Open Access Scholarly Resources).

## EQUIPO EDITORIAL

### Editor

DR. RUBÉN DITTUS

### Asistencia Editorial

LIC. FRANCISCO PINO BUSTOS

### Comité de Redacción

DR. JAIME OTAZO HERMOSILLA  
DRA. ELIZABETH PARRA ORTIZ  
MG. GLORIA FAVI CORTÉS  
DR. PABLO SEGOVIA LACOSTE  
MG. PATRICIO ESPINOZA H.  
DRA. ISABEL LEAL FIGUEROA  
MG. RAÚL BENDEZÚ UNTIVEROS

### Comité Científico

DR. FELIPE ALIAGA (Universidad Santo Tomás, Colombia)  
DR. JUAN JOSÉ BARRETO (Universidad de los Andes, Venezuela)  
DR. RODRIGO BROWNE SARTORI (Universidad Austral de Chile)  
DRA. NATALIA VIRGINIA COLOMBO (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)  
DR. RAFAEL DEL VILLAR (Universidad de Chile)  
DR. PAOLO FABBRI (Università Internazionale di Studi Sociali, Italia)  
DR. JOSÉ ENRIQUE FINOL (Universidad de Lima, Perú)  
DR. JOSÉ GAVALDÁ (Universitat de València, España)  
DRA. SANDRA MEZA FERNÁNDEZ (Universidad de Chile)  
DRA. OLGA OSTRIA REINOSO (Universidad del Bío Bío, Chile)  
DR. HÉCTOR PONCE DE LA FUENTE (Universidad de Chile)  
DRA. CHARO LACALLE (Universidad Autónoma de Barcelona, España)  
DRA. CONSUELO VÁSQUEZ (Université du Québec à Montréal, Canadá)  
DR. CARLOS VIDALES (Universidad de Guadalajara, México)  
DRA. ANA CAMBLONG (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)  
DR. MASSIMO LEONE (Università di Torino, Italia)

## TABLA DE CONTENIDOS

	Editorial_5
La máquina antropológica y la monstruosidad en el siglo XIX. Un análisis estructural del Mito de Drácula Jairo Clavijo Poveda, Juan Camilo Ospina, Valeria Sánchez y Edda Forero_7	7
Endotextualidad en <i>Miramar Hotel</i> (2013) de Egor Mardones Jorge Rosas Godoy_32	32
El patio escolar como un espacio multimodal resignificado: un estudio de caso en tres colegios públicos de Chile Patricia Baeza-Duffy, Gerardo Godoy-Echiburú e Isabel Aranda-Godoy_47	47
Significados en la complejidad estética del paisaje cultural Carlos Miguel Ortiz Córdova_69	69
Hacia una semiótica de lo cutre Massimo Leone_84	84
La construcción del espacio y el afecto en la película <i>La boca del lobo</i> de Francisco Lombardi Alejandro Núñez Alberca_99	99
Estrategias de Ilusión Semiótica en el Diseño Inclusivo Eska Elena Solano Meneses_114	114
Semiótica y Urbanismo Claudio Cortés López_128	128
Entender sitios web. Una aproximación metodológica para el análisis de discursos en la Web Audrey Lingstuyl Araujo_137	137
¿Es la mediatización una patología social? Sebastián Moreno Barreneche_152	152
Hacia una semiótica del eros: el aspecto lexicográfico. Los diccionarios de la lengua española Mirko Lampis_164	164
Biopolítica y psicopolítica en el filme <i>Gattaca</i> . Un análisis semiótico Arturo Morales Campos_182	182
Memoria (s) y signos de africanías trasplantadas en Cuba: aproximaciones semióticas a ritos de santería cubana Valentina Chávez Cirano_197	197
La semiótica de Charles Peirce en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile Claudio Cortés López_210	210
La domesticación del pensamiento (Reseña de <i>La Tiranía del Paper</i> , de José Santos-Herceg) Ricardo López Pérez_217	217

## Editorial

Por Rubén Dittus

El presente volumen reúne trece artículos originales, un documento y una reseña de libro. El primer trabajo -y cuya temática explica la imagen de portada del volumen- es el que aborda el Mito de Drácula y la monstruosidad en el siglo XIX desde un análisis estructural. Para ello, los investigadores **Jairo Clavijo**, **Juan Camilo Ospina**, **Valeria Sánchez** y **Edda Viviana Forero** (Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá) se aproximan al conocido relato del género de terror abordando la conceptualización del espacio geográfico a través de la tensión naturaleza/cultura y los cambios que se generaron en Occidente. El artículo de **Jorge Rosas Godoy** (Universidad Católica de la Santísima Concepción) revisa *Miramar Hotel* del poeta Egor Mardones como una creación con gran diversidad poliexpresiva, donde la inclusión y expansión del significante son propios del contexto sociocultural de la época, detonando una clara respuesta-resistencia en la obra. **Patricia Baeza-Duffy**, **Gerardo Godoy-Echiburú** e **Isabel Aranda-Godoy** (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso) analizan las prácticas educativas que se dan en los patios de tres colegios públicos chilenos (en el norte y centro del país) desde una perspectiva multimodal. Los resultados muestran resemiotizaciones de dichos espacios como núcleos de entretención, prácticas pedagógicas y centro de eventos que favorecen la participación.

El artículo de **Carlos Miguel Ortiz Córdova** (Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián" de Venezuela) aborda los significados presentes en la estética del paisaje en el contexto de una sociedad planetaria, configurando la cultura de los pueblos y comunidades en su ámbito territorial, otorgándole al paisaje el protagonismo del medio. Por su parte, **Massimo Leone** (Universidad de Turín, Universidad de Shanghái) nos propone un viaje teórico para comprender la semiótica de lo viejo. Postula que las tendencias culturales y los procedimientos semióticos de modernización y de antigüación (o envejecimiento) crean nuevas condiciones estéticas donde lo que no es bello es percibido como fuente de autenticidad. **Alejandro Núñez Alberca** (Universidad de Lima) presenta un análisis sobre la relación entre la afectividad y la configuración semiótica del espacio en el filme *La boca del lobo*. A partir de la hipótesis tensiva y la semiótica de la cultura se establece el rol modelizante del miedo en aquellos escenarios de crisis y hostilidad.

El trabajo de **Eska Solano Meneses** (Universidad Autónoma del Estado de México) aborda el diseño inclusivo desde particular perspectiva semiótica. Postula que muchas de las intervenciones parten de supuestos que se alejan de la realidad que las minorías viven, pues muchos diseños presentan ajustes "razonables" maquillados que obedecen a demandas sociales "de moda" o a normatividades que pretenden cubrir requerimientos no atendidos. En el ensayo de **Claudio Cortés López** (Universidad de Chile), los conceptos de



[ARTÍCULO]

# Estrategias de Ilusión Semiótica en el Diseño Inclusivo

**Eska Elena Solano Meneses**

Universidad Autónoma del Estado de México

Email: eskasolano@gmail.com

**Recibido:** 16 de abril, 2020

**Aceptado:** 4 de julio, 2020

**Publicado:** 31 de agosto, 2020

## Resumen

El diseño inclusivo ha sido un tema promovido desde hace escasas décadas y no analizado bajo perspectivas semióticas. Su implementación ha transcurrido por diferentes etapas, que han ido desde una perspectiva asistencialista, una perspectiva de solidaridad y conciencia civil en aras de la inclusión (considerando ahora la discriminación no sólo hacia la discapacidad sino hacia minorías de todo tipo), hasta visualizarse como el otorgamiento de un derecho natural sin concesiones. Estas diversas perspectivas han delineado la manera en que el diseño ha ido poco a poco incluyendo discursos como el Diseño Universal, Diseño para Todos y Diseño Inclusivo atendiendo las condiciones de la inclusión y discapacidad. Sin embargo, muchas de las intervenciones, han partido de supuestos, que se alejan de la realidad que esas minorías viven. La verdadera inmersión con los contextos y necesidades reales de esas minorías tendría que apoyarse en un alejamiento de las estrategias de ilusión semiótica en las que se han apoyado dichas intervenciones, que prometen satisfacer sus necesidades, con el carácter de concesiones que presentan ajustes “razonables” maquillados, que sólo obedecen a demandas sociales “de moda” o a normatividades que pretenden cubrir requerimientos no atendidos, pero a cuyo cumplimiento no se le da seguimiento.

## Palabras clave

Discriminación, Diseño Inclusivo, Estrategias Semióticas, Inclusión

## Semiotic Illusion Strategies in Inclusive Design

## Abstract

*Inclusive design has been a topic that has been promoted for scarce decades and not analyzed under semiotic perspectives. Its implementation has gone through different stages, which have gone from a welfare perspective, a perspective of solidarity and civil conscience for the sake of inclusion (now considering discrimination not only towards disability but towards minorities of all kinds), until being visualized as the granting of a natural right without concessions. These diverse perspectives have delineated the way in which the design has gone little by little, including discourses such as Universal Design, Design for All and Inclusive Design, addressing the conditions of inclusion and disability. However, many of the interventions have departed from assumptions that depart from the*

## Cómo citar este artículo:

Solano, E. (2020). Estrategias de Ilusión Semiótica en el Diseño Inclusivo. *Revista Chilena de Semiótica*, 13 (114–127)

---

*reality that these minorities live. The real immersion with the contexts and real needs of these minorities would have to rely on a move away from the strategies of semiotic illusion in which these interventions have been supported, which promise to satisfy their needs, with the character of concessions that present "reasonable" adjustments. make-up, which only obey social demands "in fashion" or regulations that seek to cover unmet requirements, but whose compliance is not followed up.*

**Keywords**

*Discrimination, Inclusive Design, Semiotic Strategies, Inclusion*

---

## 1. Introducción

La retórica humanista y antropológica impulsada por el pensamiento posmoderno, ha encauzado una nueva mirada de la naturaleza humana hacia aspectos que se pretenden redimir o reivindicar. Este discurso ha colocado en un lugar hegemónico a todos aquellos segmentos excluidos, vulnerados, desplazados o ignorados por no ser parte de la "normalidad".

Es importante aclarar que existe una vertiente genuina que lucha por la construcción de escenarios inclusivos en todos los sentidos, pero desafortunadamente, como se verá en este análisis, es la minoría. La inclusión ha sido asumida por muchos grupos como un concepto de "moda", que hay que atender para ubicarse en el discurso mundial, y a manera de simulación se generan reglamentos, estatutos, discursos, etc. que se limitan a ello; y cuando las intervenciones se llevan a cabo, resultan en muchos casos, intervenciones sin fundamento, sin conciencia, sólo por "cumplir" y "aparentar", pero escasamente con una verdadera intención de cambio de paradigma que reconozca al ser humano, por su naturaleza misma, independiente de sus particularidades físicas o mentales.

Es aquí donde el concepto de ilusión semiótica y posverdad serán discutidos. La ilusión semiótica, entendida como una intención desvirtuada para establecer una comunicación, donde el mensaje se simula sin existir compromiso ni convicción genuina. La posverdad, por su parte, como una manifestación alejada de una posición objetiva, para justificar una situación manipulada y chantajista, alude a los sentimientos de lástima, actitudes asistencialistas o incluso de superioridad que prevalecen en el terreno de la inclusión.

## 2. La semiótica en la era de la posverdad y el pensamiento serial de Eco

La semiótica, sobre todo a partir de su etapa posestructuralista, ha centrado su principal interés en la cultura, por lo que el código y más adelante el texto, son los puntos de discusión en torno a ella.

El concepto de la comunicación manifiesta en constructos simbólicos,



donde lo situado se privilegia, permite una interpretación más profunda del mensaje. Hoy el texto está más definido por lo que no se dice o muestra, que por aquello que es claramente perceptible.

La semiótica hoy pareciera desempeñar un papel inverso: lejos de mostrar los signos y códigos pertinentes e “interpretables” en un proceso comunicativo o intencional, hoy nos muestra lo que se “simula” decir, pero que no se alcanza a abarcar. Es decir, el signo presenta muestras de incompletud, de un pretendido mensaje en cuyas líneas se lee la falacia y la mentira. El signo ahora no comunica de manera directa, el signo comunica la pretensión, pero deja indicios de la mentira.

El signo en vez de decir “lo que es”, inconscientemente muestra “lo que no es”. Invita al intérprete a la deconstrucción y de ahí a la conjetura, a “atar” cabos, a encontrar las evidentes discrepancias, a ser sensible a las contradicciones y al doble discurso.

La lectura “entre líneas” encuentra fundamento en la propuesta de Pensamiento Serial de Umberto Eco (2006), desarrollada en su *Estructura Ausente*. Ubicado dentro de la postura posestructuralista, Eco (2006) determina que, al contrario del pensamiento estructural, el pensamiento serial nos conduce a la concepción del mensaje como una obra abierta y polivalente, coherente a la lectura intertextual. Dicha intertextualidad está referida a la necesaria relación del mensaje con su contexto; haciendo referencia al hecho de que la producción e interpretación de este texto dependerá del conocimiento que se tenga de textos relacionados con él (contexto); y que pone en cuestionamiento el propio código.

Bajo esta perspectiva, y apoyado en las composiciones e ideas del músico francés posmoderno Pierre Boulez (quien debate al pensamiento clásico musical y propone como contraparte el pensamiento serial), Eco (2006) establece que “la serie es una forma de pensar polivalente, reaccionando contra el pensamiento clásico y la idea de la preexistencia de la forma y la morfología”, el pensamiento clásico concibe un universo definitivo, mientras que el pensamiento serial es un universo en expansión perpetua.

El pensamiento serial obedece a tres principios fundamentales:

- a) Cada mensaje pone en duda el código, ya que la clave de comprensión del texto está en él mismo.
- b) La noción de polivalencia pone en crisis los ejes cartesianos bidimensionales de lo vertical y de lo horizontal, de la selección y de la combinación, en el que los significados primarios no sean necesariamente los que constituyen el elemento natural, sino que es un campo de posibilidades que genera selecciones múltiples.
- c) La comunicación se ha de apoyar en un UR código (código único y primario) que permite cualquier cambio cultural al individualizar códigos históricos y ponerlos a discutir para descubrir nuevos códigos. Mientras el pensamiento estructural busca descubrir el mensaje, el pensamiento serial (posestructuralista) intenta producirlo.

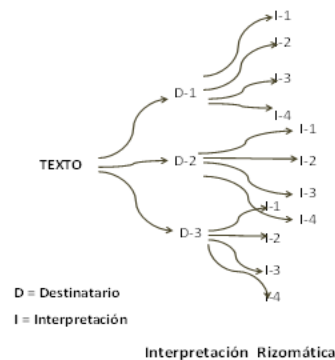
El contraste entre el pensamiento estructural y el serial se resume en la *Imagen 1*.

	Pensamiento Estructural	Pensamiento Serial
Relación mensaje-código	La comunicación se basa en la decodificación de un código preestablecido	Cada mensaje propone su propio código (implicaciones culturales)
Ejes de análisis	Usa un eje de selección y uno de combinación (paradigma y sintagma)	Selecciones múltiples, no bidimensionales. Multiplicidad de conexiones sintagmática
Existencia de un UR-Código (Código primario)	Cada código se basa en la existencia de un código elemental primario (El código es reductible)	Individualiza los códigos históricos para originar nuevas modalidades comunicativas. Se basa en la evolución histórica de los códigos en su contexto cultural.

*Imagen 1:* Cuadro de Comparación entre el Pensamiento Estructural y el Pensamiento Serial (Solano, 2013).

De manera que, como se ve, el pensamiento serial está claramente fundamentado en la teoría de la *Obra Abierta* sostenida por Eco.

Umberto Eco propone, dentro de la Teoría de la Obra Abierta, un Modelo Semiótico Textual, en el que la inversión hacia el texto (fenómeno) y el destinatario (interpretante) constituyen el eje principal de la relación semiótica. Para Eco, el signo "no se basa en la igualdad, en la correlación fija establecida por el código, en la equivalencia entre expresión y contenido", sino que se basa en la inferencia, interpretación y semiosis; el signo no es sólo algo que está en lugar de otra cosa, sino que es siempre lo que nos hace conocer algo más. Por su parte el código adopta la forma de rizoma y es el conjunto de todas las interpretaciones (ver *Imagen 2*).



*Imagen 2:* Deriva Interpretativa en la Teoría de la Obra Abierta (Solano, 2013)

Las características de las teorías contemporáneas de la interpretación textual son:

- a) El texto es un universo abierto en el que el intérprete puede descubrir infinitas interconexiones.
- b) El lenguaje es incapaz de captar el significado único y preexistente.
- c) El lenguaje refleja lo inadecuado del pensamiento.
- d) Todo texto que pretenda afirmar algo unívoco es un universo abortado.
- e) Cualquiera puede alcanzar la verdad, siempre que esté dispuesto a imponer la intención del lector sobre la del autor.
- f) El lector debe tener la conciencia de que el significado es infinito, y sospechar que cada línea esconde otro significado. (intertextualidad).
- g) El lector real es aquel que comprende que el secreto de un texto es su vacío. (Eco, 2013: 50-51),

Concluyendo que, a pesar de la radicalización de la postura, refiere un acercamiento a lo que debe ser la interpretación posestructuralista, lo que contribuye a complejizar el proceso de interpretación semiótica y refuerza el planteamiento divergente que el posestructuralismo defiende.

En el marco de la teoría de la *Obra abierta*, el intérprete se ha vuelto libre e impredecible, condicionado sólo al texto que designa instrucciones para la producción de un significado (*intentio operis* o intención de la propia obra), en vez de constituir el significado en sí. Umberto Eco afirma que hay una *intentio lectoris*, una *intentio auctoris* y una *intentio operis* (hay una intención del autor, del lector y de la obra). Eco toma la *intentio operis* como eje para su teoría, argumentando “la muerte del autor” para dar lugar a la polisemia y polifonía: “La deconstrucción desplaza el acento sobre la iniciativa del destinatario y sobre la irreductible ambigüedad del texto, de suerte que el texto se vuelve un puro estímulo para la deriva interpretativa.” (Eco, 1998: 32).

Se elimina, así, la posibilidad de que el texto u objeto icónico contenga un mensaje en el que el autor ostente una postura hegemónica debido a que: “la interpretación no es ya una simple lectura que descifra el sentido de lo que se encuentra en el texto, sino que tiene una iniciativa sin límite” (Derrida, 1997: 94-95) de manera que la interpretación ha de obedecer a una semiótica ilimitada. El valor del texto reside en la construcción que se hace de él.

Asimismo, Heidegger (2009) afirma que lo que vale de un pensamiento “no es lo que dice, sino lo que deja no-dicho”, es decir concede importancia a la intencionalidad, estableciendo que la base de la intencionalidad es la temporalidad.

### 3. El diseño inclusivo como posverdad

El discurso de inclusión, si bien tiene su origen en la segunda mitad del siglo XX, en realidad emerge con más fuerza en los últimos 30 años. A lo largo de este último periodo va encontrando matices y buscando marcos teóricos, que se manifiestan en la consideración de personas con discapacidad,

personas con diversidad de género, personas de la tercera edad, personas de diversidad étnica, por citar las que hoy se visualizan como las más relevantes, pero que claramente no lo son. Las persistencias de muchas otras formas de exclusión han provocado que se asuman como algo “normal” (Mareño Sempertegui, 2018) y escasamente hoy se manifiestan de manera velada: tal es el caso de exclusión por apariencia física, por la condición de ser mujer, por no hablar idioma inglés, por tener mayor edad, por pertenecer a una minoría religiosa, etc.

Respecto de los marcos teóricos, reprobablemente estos han sido desarrollados por personas en condición de exclusión, lo que deja claro la falta de sensibilidad de los “No Excluidos”, por lo que la defensa de las personas vulneradas la tienen que asumir ellas mismas.

La *teoría Queer* (De Lauretis, 2015) desarrollada por Teresa de Lauretis y Judith Butler entre otras, se sustenta en la reformulación de nuevos procesos de identificación y de diferenciación en torno a la sexualidad y sus diversas prácticas (Quintero Soto & Fonseca Hernández, 2009). Tanto Lauretis como Butler, pensadoras y activistas de fuerte influencia en los estudios Queer, se reconocen con identidad lesbiana, lo que confirma que ellas mismas asumen su autodefensa y enfrentan los estereotipos sociales dominantes.

Por otro lado, la *Teoría Crip* se sustenta en una reconcepción de la diversidad funcional, donde las personas con discapacidad son reconocidas como excluidas, por lo que se reconoce su lucha por la integración en todas las formas de manifestaciones sociales. Como impulsor de este planteamiento destaca Robert McRuer (2018), quien también es integrante de grupos excluidos por su condición de género “no inscrito en el binomio convencional”.

Por su parte la *teoría de la interseccionalidad*, desarrollada por Kimberle Crenshaw, parte de un primer enfoque de combinación de diversos modos de exclusión como raza y género, hasta generar una plataforma de señalamientos de una diversidad de formas de exclusión cultural no consciente, y sus posibles cruces. Para el efecto del análisis de la falta de empatía de sectores “normales” cabe aclarar que Kimberlé Williams Crenshaw, es una mujer investigadora estadounidense de raza negra.

Como respuesta a estas diferentes propuestas que han irrumpido en los últimos años en los imaginarios dominantes y han supuesto una reestructuración del paisaje simbólico en lo relativo a cuestiones como el género, la racialidad, la sexualidad, etc., este panorama muestra la falta de sensibilidad y consideración con que la sociedad en general ha enfrentado a estos grupos y los ha marginado. Es al amparo de los derechos humanos que las luchas van generando reacciones y como parte del discurso de madurez y apertura posmoderna, instituciones oficiales, académicos y algunos políticos empiezan a respaldar, al menos en apariencia, las demandas de los grupos vulnerados.

Desafortunadamente, como se analiza, muchas instituciones presentan un doble discurso: diseñan recomendaciones, establecen medidas y normas en favor de los derechos de los grupos excluidos, pero no promueven la inversión de conceptos, ni determinan obligatoriedad de las normas ni establecen sanciones claras por lo que se convierten en letra muerta.

La posverdad se entiende como una simulación o estafa encubierta, una serie de estrategias que maquillan la realidad a modo de manipulación y propaganda.

La posverdad en el diseño inclusivo consiste, entonces, en asumir una postura que presume de ser ética, que finge preocupación y simula toma de decisiones y medidas en favor de la inclusión. Sin embargo, estas medidas mantienen un sesgo proteccionista, lo que implica que sus fundamentos descansan de entrada en una actitud de superioridad, siendo entonces una dádiva que sirve de chantaje emocional ante las masas.

#### 4. Estrategias de ilusión semiótica en las intervenciones inclusivas

En su libro *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*, Chomsky y Herman (2003) identifican cinco filtros de la comunicación, las cuales resultan aplicables al presente análisis que se desarrolla, ya que estos filtros se distinguen también en la construcción de la posverdad en torno a la inclusión.

Retomo estos cinco filtros de la comunicación de Herman y Chomsky manejados como estrategias de manipulación, y los asumo como herramienta para identificar el manejo mediático que se da a las intervenciones pretendidamente inclusivas. Si bien los autores mencionados establecen este modelo enfocándose en los medios de comunicación de masas, las bases de la posverdad manejada en otros terrenos siguen siendo las mismas.

Acorde a ello, la manera en que se manejan las intervenciones inclusivas en muchos casos puede apreciarse bajo la lente de estos cinco filtros:

1) **Magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de la información:** Las élites políticas y económicas ejercen el control de la información: normas y datos manejados por la OMS en cuestiones de diversidad de género y discapacidad con enfoques funcionalistas y biologicistas, sin carga cultural (Mareño Sempertegui & Masuero, 2010) intentando generar condiciones universales homologadas bajo el concepto de “normalización”, indistintas de condicionantes particulares, que deshumaniza y descontextualiza el discurso. El punto culminante de esta estrategia de posverdad es la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, 2001) de la Organización Mundial de la Salud, para exacerbar aún más una mirada medicalizante. La hegemonía de una postura medicalizante dirigida por la OMS y diseminada por todo el planeta, conlleva a actitudes sociales que han conducido a enfrentar estas “anormalidades” a través de tratamientos (la posverdad) en lugar de nuevas reconcepciones culturales y filosóficas (la verdad).

2) **Beneplácito de la información:** Se impide el surgimiento de medios alternativos que no representen a grandes instituciones, dado que las instituciones como la ONU y la OMS se reconocen e institucionalizan por las grandes potencias, sus conceptos permean y se convierten en el eje de las intervenciones de la materia de inclusión. Tal es el caso del concepto de *Salud*

*Global* cuyo alcance vinculado a la seguridad sanitaria internacional y a la seguridad nacional de los países poderosos (la posverdad) se aleja de los derechos, la justicia, la equidad e inclusión relacionada con los países menos poderosos (la verdad).

3) **El suministro de la información:** Las normas y líneas de acción son determinadas por los países hegemónicos, los países emergentes siguen la línea de los países poderosos y adoptan medidas cuyo fundamento desconocen o les es ajeno. Un discurso no propio es una posverdad. En materia de inclusión las vertientes son dictadas por los países dominantes (el Norte). Para Surasky (2017) la intervencionalidad entre objetivos y metas propuesta por la Agenda 2030 obliga a dejar atrás estructuras de trabajo para reforzar la necesidad de contemplar la existencia de un Sur que “porta soluciones históricamente silenciadas, que parten de la consideración del todo como su esencial, expresadas en la Pacha Mama, o del propio desarrollo, que adopta la forma del “vivir bien” (*sumak kawsay* o *suma q’aamaña*)”.

4) **Disensión:** Los grupos de influencia pueden fácilmente revertir una idea, imagen o concepto a través de la promoción de la disensión, con lo que los conceptos en torno a la inclusión pueden manipularse o contradecirse. Un ejemplo claro es el caso de Oscar Pistorius atleta paralímpico que fuera ícono en las olimpiadas de Londres 2012 quien, en 2013 tras ser acusado del asesinato de su pareja, siguió siendo clave para el espectáculo en torno a la discapacidad (Mc Ruer, 2018). El manejo mediático muestra como claramente es posible volcar una idea a favor o en contra, característica clara de la posverdad.

5) **Opiniones contrarias:** Así como las opiniones de izquierda son consideradas como “antipatrióticas” en los países capitalistas, las posturas teóricas (*queer* y *crip*) que se apartan de las corrientes oficiales (neoliberales) son consideradas subversivas por lo que se crea toda una corriente para desdeñarlas y desestimarlas.

Como se observa, estas son claramente las estrategias de ilusión semiótica con las que se han planteado las intervenciones inclusivas y que quedarán demostradas en las representaciones del diseño inclusivo analizadas a continuación.

## 5. Representaciones del Diseño Inclusivo como Ilusión Semiótica

A modo de esta ilusión semiótica que acompaña el discurso del diseño inclusivo, se han realizado intervenciones en el diseño que distan de una comprensión real de las necesidades y condiciones de las personas excluidas, fortaleciendo aún más la evidente postura de inclusión más como un discurso pueril de una acomodada moda que un compromiso real por satisfacer a los usuarios.

Entre las múltiples muestras ilusorias que se realizan en el diseño, desde el gráfico, hasta el arquitectónico y urbano, es posible identificar un desconocimiento del usuario, una falta de compromiso ético o una banal postura de “cumplir” con requerimientos para autorizaciones de obra pública



o certificaciones (como el caso de instalaciones escolares):

- **Libros con imágenes que no se comprenden por una persona ciega congénita**

Partiendo de la falta de relación analógica formal, que se fundamente en la vista, las impresiones aquí mostradas parten de estilizaciones y concepciones formales no comprensibles para quien nunca ha observado sino tocado.



*Ilustración 1:* Libros táctiles para niños ciegos, partiendo erróneamente de figuras abstraídas de la realidad, no reconocibles por quien carece de la vista. Tomado de <http://imprimaria3d.com/recursosimpresion3d/libros-tactiles-impresos-3d-ni-os-ciegos>

- **Rampas sin continuidad o pendientes inadecuadas**

Parte de la posverdad, es la supuesta atención hacia las personas con discapacidad. Los ajustes razonables se asumen como un compromiso obligado, pero no se resuelven de manera óptima. La última finalidad es realmente generar espacios inclusivos, se simula el cumplimiento porque las normas así lo exigen o para amortiguar los costos.



*Ilustración 2:* Rampas prefabricadas que no se ajustan a los niveles existentes, lo que imposibilita su uso (Solano, 2018).



*Ilustración 3:* Rejas que obstruyen la circulación y uso de las rampas (Solano, 2018).



*Ilustración 4:* Rampas improvisadas y sin respeto por las pendientes óptimas (Solano, 2018).



*Ilustración 5:* Rampa de acceso cuya forma curva dificulta la circulación con silla de ruedas (Solano, 2018).



*Ilustración 6:* Discontinuidad de rampas, a la que se puede acceder librando primero una escalinata que le antecede (Solano, 2018).



*Ilustración 7:* Anchos y pendientes poco confortables para usuarios de sillas de ruedas (Solano, 2018).

- **Guías tactopodales que no se respetan, que no se priorizan o que no son útiles**

Las guías tactopodales son auxiliares para el desplazamiento de personas con baja o nula visión, pero la claridad, congruencia y continuidad resultan imprescindibles para que cumplan su cometido. Si los trayectos se interrumpen, o si resultan confusos, resultan implementaciones inútiles, que permiten afirmar que este segmento está atendido, pero esta atención resulta nuevamente una simulación.



*Ilustración 8:* Falta de continuidad en el diseño de táctiles antideslizantes para invidentes (Solano, 2018)



*Ilustración 9:* Guías tactopodales en banquetas que se interrumpen en los arroyos, cuando el código debiera ser continuo, previa advertencia de la diferencia de uso (Solano, 2018)

- **Sanitarios que cumplen con las medidas, pero cuya circulación y acceso no se resuelve**

Nuevamente, con una política de simulación, los sanitarios públicos incluyen espacios para personas con discapacidad, pero en su diseño no se considera la dificultad en el manejo de una silla de ruedas, proponiéndose su ubicación al fondo, con quiebres de circulación y con abatimiento de puertas que invaden el espacio de circulación; todo ello dificulta el uso, siendo nuevamente una estrategia ilusoria de atención a los segmentos “vulnerables”.



*Ilustración 10: Accesos complicados para usuarios en silla de ruedas (Solano, 2018).*



*Ilustración 11: Sanitarios para personas con discapacidad colocados al fondo, lo que complica su acceso, sumado al inconveniente abatimiento exterior de las puertas (Solano, 2018).*

## 6. Conclusiones

Como se presenta en este análisis, existen diferentes dimensiones para mirar las intervenciones del diseño inclusivo como una posverdad: una simulación, una estafa que maquilla la realidad a modo de estrategia ilusoria; y estas diversas perspectivas hallan su fundamento en elementos conceptuales, culturales, económicos y de gestión.

La falta clara de un concepto ha contribuido a que el diseño inclusivo se conciba más cercano al concepto de integración (con “acondicionamientos” y concesiones, que perpetúan la exclusión a través del diseño) que un verdadero concepto de eliminación de distingos, que sería la razón de ser de la inclusión. En la inclusión no hay ajustes, sino cambios fundamentales de paradigmas, no hay reconocimiento de “grupos vulnerados” sino una idea clara de diversidad.

Las cuestiones culturales, causa del empoderamiento de las personas en condiciones “normales” o “ideales”, también han contribuido a una atención sesgada e ilusoria de esta problemática. Partir de la idea de poder sobre los grupos “vulnerados” convierte en dádiva cualquier intento de implementación en el diseño, al tiempo que la falta de comprensión y el rechazo abren más la brecha hacia la inclusión.

Lo económico también contribuye a esta problemática, ya que se entiende que cualquier implementación en el diseño encarece el producto, entendiéndose como algo oneroso, por lo que se limita a implementar lo mínimo, buscando la economía en aras de la utilidad óptima.

En lo referente a la gestión, las políticas delineadas por la ONU son las que marcan la pauta de las implementaciones realizadas. Todo marco legal que rige en México se desprende de propuestas internacionales, específicamente de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006. Así, en el año 2011, es creado en México el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y en apoyo a este consejo, ese mismo año se publicó la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS, 2018). Como se menciona anteriormente, un discurso que no es propio es una posverdad, puesto que desconocen el fundamento desconocen o les es ajeno. Esto resulta evidente con la falta de compromiso con las implementaciones inclusivas ilusorias.

Es importante reconocer la falta de implementaciones inclusivas legítimas, pero sobre todo la raíz de esta falta de compromiso y comprensión, que como se ve, haya su fuente en diversas causas. Es que a través del reconocimiento e identificación de estas causas que es posible su corrección para eliminar el carácter ilusorio que hasta ahora ha imperado en las implementaciones del diseño inclusivo, y apostar de manera responsable hacia un verdadero diseño inclusivo.

## Referencias

- CHOMSKY, N., & Herman, E. (2003). *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Crítica.
- CONADIS. (2018). *Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 9 de abril de 2018, de <http://www.leydiscapacidad.com/conadis-mexico/>
- DE LAURETIS, T. (2015). "Género y teoría queer". *Mora* (21), 107-118.
- DERRIDA, J. (1997). *Cómo no hablar y otros textos*. Barcelona: Proyecto A.
- ECO, U. (1998). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- \_\_\_\_ (2006). *La estructura ausente* (1 Ed ed.). México: De Bolsillo.
- \_\_\_\_ (2013). *Interpretación y sobreinterpretación*. España: Cambridge. Madrid: Akal.
- HEIDEGGER, M. (2009). *Ser y Tiempo*. Madrid: Trotta.
- MAREÑO SEMPERTEGUI, M. (2018). *La producción social y cultural de la discapacidad: reflexiones en torno al concepto de la naturaleza humana*. Universidad Nacional de Costa Rica, Comisión Institucional en Materia de Discapacidad. Marzo, Heredia: UNA.
- MAREÑO SEMPERTEGUI, M., & Masuero, F. (2010). "La discapacitación social del diferente". *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 4, 95-105.
- MC RUER, R. (2018). *Crip Times Disability, Globalization, and Resistance* (1 ed.). New York: New York University Press.
- QUINTERO SOTO, M., & Fonseca Hernández, C. (2009). "La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas". *Sociológica*, Año 24(69), 43-60.
- SURASKY, J. (2017). *Transformar nuestro mundo ¿realidad o ficción?* País Vasco: UNESCO.
- Zarzalejos, J. (2017). "Comunicación, periodismo y fact-checking". *UNO. La era de la post verdad: realidad vs percepción* (27).

## Datos de la autora

**Eska Elena Solano Meneses** es Doctora en Diseño por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMex, Maestra en Educación con especialidad en Desarrollo cognitivo por el ITESM y Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMex. Es docente e investigadora del CIAD (Centro de Investigación en arquitectura y diseño) de la UAEMex. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI Nivel 1). Sus temáticas se centran en la inclusión y accesibilidad en la arquitectura, diseño y educación desde la perspectiva semiótica y hermenéutica.



Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista del editor ni de la Asociación Chilena de Semiótica.

Todos los textos publicados en la *Revista Chilena de Semiótica* se encuentran inscritos bajo licencia **Creative Commons 4.0**: puede hacer uso del material publicado citando la fuente de la que proviene, respetando los derechos de cada autor y el contenido copiado, pero no está autorizado para usar este material con fines comerciales.

### Contacto Editorial

Dr. Rubén Dittus  
Universidad Central de Chile  
Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones  
Campus Gonzalo Hernández  
Lord Cochrane 417, Santiago de Chile  
(+56) 2 25826543  
revistachilenadesemiotica@gmail.com